

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA MARINA
INDUSTRIAL S.A. FEMARINA POR EL EJERCICIO FISCAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

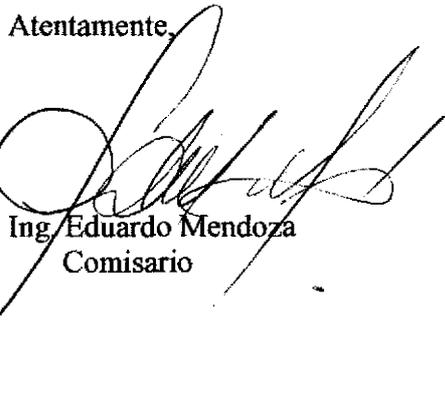
Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciseis a la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS de la compañía **FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA**

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontrare ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las NIIF.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Ing/ Eduardo Mendoza
Comisario